



26 86 02

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN PRIMER CERTIFICADO DE ADICIÓN

a favor de Don José ALMAGRO Valenzuela, de nacionalidad española, residente en ARQUILLOS (Jaén),

por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCIÓN núm 266.516, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS GRADAS DE DISCOS APLICABLES A MÁQUINAS AGRÍCOLAS".

=====

La patente principal núm 266.516 a que se refiere la presente solicitud de certificado de adición, trata de unos perfeccionamientos introducidos en las gradas dobles de discos múltiples para labores agrícolas por arrastre por tractor y enganche en barra fija a la estructura o bastidor de la herramienta, y en la cual, se dispone centralmente, en posición transversal, un eje de ruedas sobre punto de giro excén-



10 trico y que mediante el accionamiento a través de una biela central, alcanzan diferentes alturas respecto a la superficie definida por las zonas de trabajo de los discos de la grada, a modo de conseguir una perfecta regulación de la profundidad de trabajo, al tiempo que facilitar el transporte de la misma máquina por rodadura directa de estas ruedas, con elevación de los citados discos de trabajo.

15 Las mejoras que se preconizan en la presente solicitud de certificado de adición, consisten en una modificación de la barra fija de enganche y tiro a la que se dota de una articulación en las proximidades de la inserción, al tiempo que de un sistema tensor que regula la angulación a alcanzar, mediante el simple giro de un volante, al tiempo que de un enganche superior de posición selectiva para la recepción de  
20 un tirante conectado al elevador del vehículo tractor, de manera que la combinación del enganche en el gancho de tiro mediante una cabeza articulada y el tirante conectado en el elevador determina una angulación en la misma barra de la máquina para llegar a conseguir una elevación accesoria en uno de los  
25 ejes de gradas.

30 El objeto de las mejoras de referencia es de lograr en cualquier momento una labor eficiente en cualquier tipo de trabajo con gradas pesadas y especialmente cuando, por el estado del terreno, los discos sufren una gran adherencia que se traduce en un gran esfuerzo a realizar por el tractor, lográndose mediante la barra articulada que se ha indicado la puesta fuera de servicio de uno de los ejes de discos.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acom-



35 paña una hoja de planos en los que se representa esquemática-  
mente la invención, que a continuación y con referencia a los  
mismos dibujos, se describe detalladamente.

Dichos dibujos representan:

40 En la figura 1.- Una vista en perspectiva lateral  
de una grada enganchada en el tractor mediante la barra obje-  
to de las presentes mejoras y en posición de trabajo con uno  
de los ejes de discos.

La figura 2.- Es una detalle en alzado de la nueva  
barra articulada.

45 La figura 3.- Representa, también en detalle, la mis-  
ma barra articulada en una vista en planta.

Según queda representado en los dibujos, la grada  
dispone de un bastidor principal (1) que soporta los marcos  
(2) y (3) de los que se proyectan los soportes (4) para el  
50 eje de gradas (5) correspondiente, previniéndose en el conjun-  
to las ruedas (6) soportadas por las excéntricas de un eje cen-  
tral (7). Esta máquina se arrastra mediante la barra (8) que  
presenta la característica de disponer de una articulación en  
su unión al enganche del bastidor, siendo doble esta articula-  
55 ción y coincidiendo los ejes de giro en los puntos (9) y (10)  
de una barra intermedia (11) establecida entre la barra (8) y  
el soporte (12) del bastidor, el cual superiormente, dispone  
de unas proyecciones (13) entre las que se dispone un bulón -  
(14) que retiene una de las extremidades (15) de un tensor -  
60 (16) provisto centralmente de un manguito con roscas internas  
complementarias y un volantillo exterior (17) de accionamiento  
completándose este tensor con un segundo elemento roscado (18)

26 86 02



65 que se inserta mediante un pasador en el punto (19) establecido en la extremidad de la barra intermedia (11) a modo de lograr regular la inclinación de este elemento.

70 La barra de tiro (8) presenta superiormente una cresta (20) en la que se dispone una serie de perforaciones (21) para amarre de la abrazadera (22) que recibe la tensión de la cadena (23) fijada al elevador del vehículo tractor para variar la inclinación del bastidor (1) mediante la disposición de doble articulación en los puntos (9) y (10) en combinación con el cabezal de arrastre (24) basculante sobre el bulón pasador (25).

75 Los términos en que queda redactada esta Memoria, deberán tomarse con carácter amplio y nunca en forma limitativa, quedando subsistentes las particularidades características de la patente principal en tanto no se opongan a las mejoras preconizadas.

N O T A

80 EL PRIMER CERTIFICADO DE ADICION que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

85 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente de invención núm 266.516, esencialmente c a r a c t e r i z a d o s por establecerse una doble articulación en la barra de tiro, que se integra por una biela articulada al frente del bastidor mediante pasador y disposición semejante en la extremidad opuesta del mismo elemento que sustenta a la barra de tiro propiamente dicha, y la cual en la extremidad de enganche presenta un cabezal, también articulado para el amarre de tiro



90

al vehículo tractor.

26 86 02

95

2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal núm 266.516, según la reivindicación primera, caracterizadas porque la biela intermedia entre la barra de tiro propiamente dicha y el frente del bastidor, queda ligada por la extremidad de articulación a la barra, mediante un tensor de roscas invertidas provisto de volantillo de accionamiento manual que se conecta por su extremidad en orejas proyectadas del mismo frente del bastidor, a modo de conseguir una regulación en la inclinación de la misma biela.

100

3ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal núm 266.516, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por disponerse una cresta superior en la barra de tiro propiamente dicha, provista de perforaciones regularmente espaciadas en las que se conecta selectivamente una garra extrema de un elemento de tracción establecido en el elevador mecánico y/o hidráulico del mismo vehículo tractor.

105

110

4ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal núm 266.516, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque las articulaciones de la barra de tiro se prevén todas ellas según ejes transversales al longitudinal de la máquina y horizontales.

5ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCIÓN 266.516 por PERFECCIONAMIENTOS EN LAS GRADAS DE DISCOS APLICABLES A MÁQUINAS AGRÍCOLAS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 26 Junio 1961  
P.A.

*Modesto S. S. S.*  
*J. S. S.*

264004

JOSE ALMAGRO VALENZUELA.

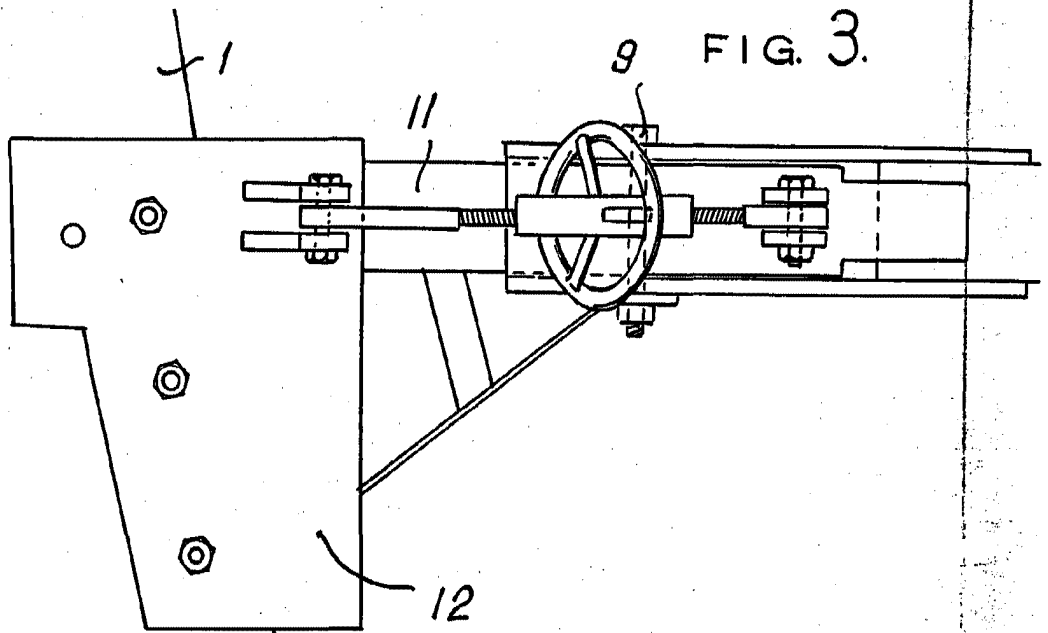
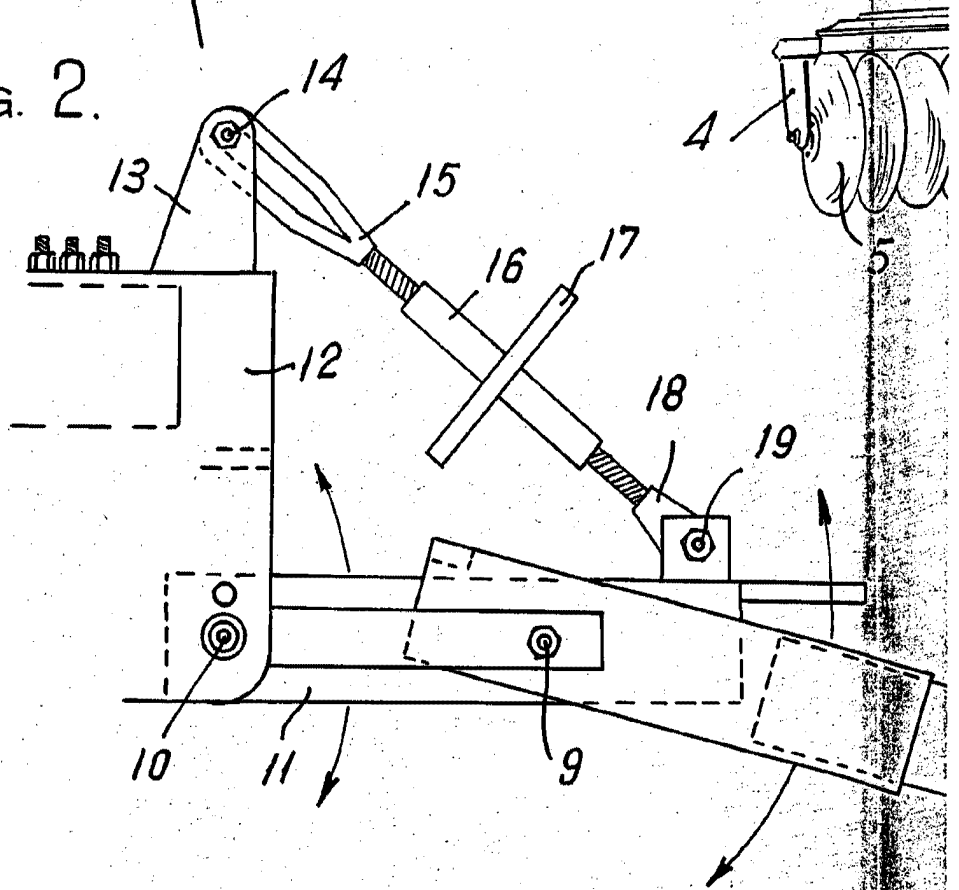


FIG. 2.



ESCALA VARIABLE.

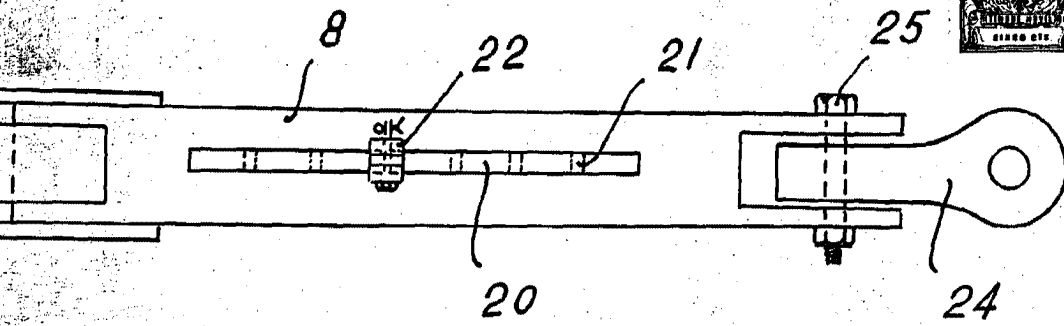
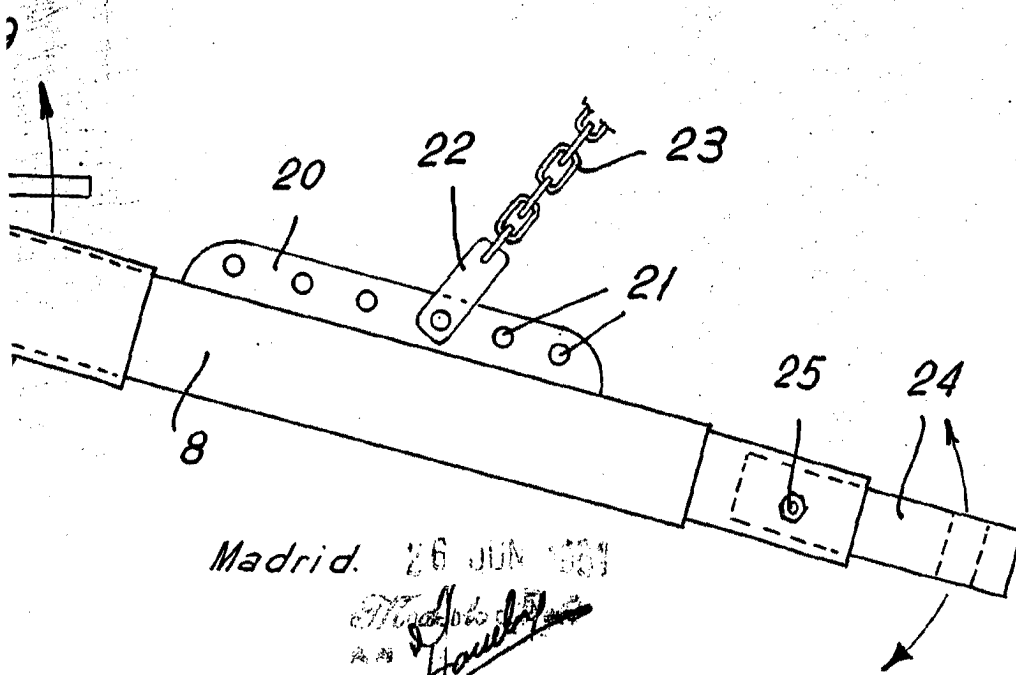
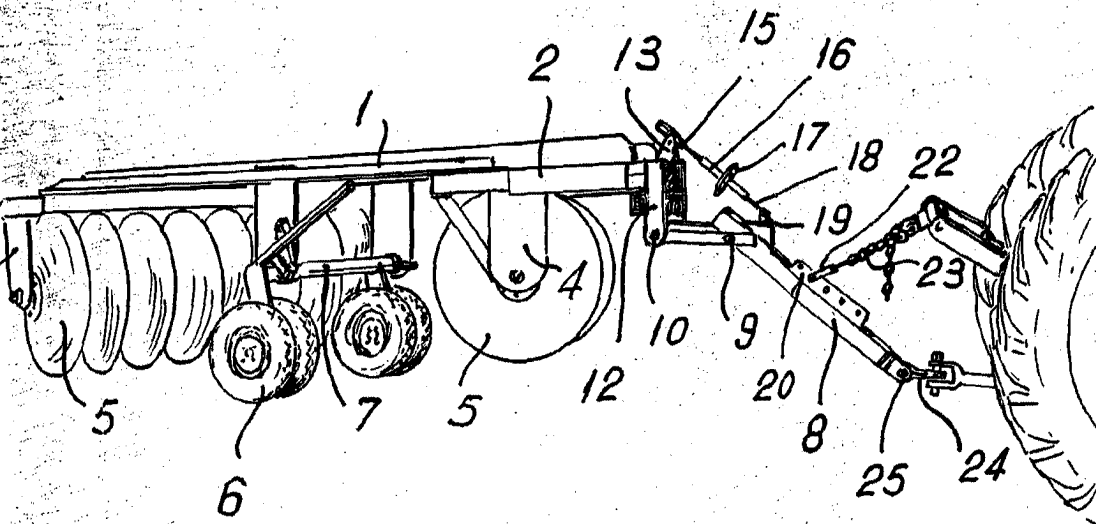


FIG. 1.

26 86 02



Madrid. 26 JUN 1901

*[Handwritten signature]*